



Balao, 23 de julio del 2025


CONVOCATORIA GADMB-029-SG-2025

Por disposición de la Señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada de conformidad a lo dispuesto por los Art. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a los señores Concejales del Cantón Balao: Dr. Luis Castro Chiriboga, Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Juan Jaén Laínes, Sr. Rorys Samaniego Vera, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día **viernes 25 de julio del 2025**, a partir de las **14H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad /o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 028, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 18 de julio del 2025.
3. Análisis y Aprobación en Segunda Instancia de la **ORDENANZA DE EXTENSION DE REMISION DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, CUYA ADMINISTRACION Y RECAUDACION LE CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DE BALAO.**
4. Análisis y Aprobación a la PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO - 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Balao; conforme el requerimiento del memorando No. GADMB-DGF-2025-0800M suscrito por la Directora Financiera, Econ. Priscilla Triviño Potes.

Atentamente


Ab. Johana Coor de la Cruz
SECRETARIA GENERAL
Copia: Archivo



Comercio 205 y
5 de Junio



(+593-4) 274-6200



secretaria@municipiodebalao.gob.ec
www.municipiodebalao.gob.ec